



SERVICIO DE INTERVENCIÓN EN CONFLICTOS (SIC)

Resolución de Disputas y Ayuda con Conflictos en Viviendas Económicas

Un programa flexible para ayudar en situaciones de problemas entre inquilinos, o entre proveedores de vivienda e inquilinos. Generamos soluciones para crear comunidades más fuertes.

- El servicio otorgado es gratuito
- Permite evitar el tiempo y los gastos derivados de juicios por desalojo.
- Usted elige cómo recibir los servicios principales, que incluyen una línea telefónica de ayuda y meditaciones en persona:

LÍNEA TELEFÓNICA DE AYUDA

A través de una consulta inicial telefónica confidencial con el administrador del programa, puede recibir ayuda sobre estrategias de comunicación que podrían contribuir a resolver disputas y a abordar aquellos temas claves que le preocupen. Por medio de esta línea de ayuda, puede recibir direcciones sobre cómo mejorar la comunicación y reducir las tensiones.

MEDIACIÓN

Cuando sea necesario, el Servicio de Intervención en Conflictos convocará a una sesión de mediación. Toda mediación es voluntaria y confidencial. A las sesiones deben asistir todas las partes involucradas. Un trabajador social con experiencia en viviendas con apoyo estará disponible.

Para saber más acerca del Servicio de Intervención en Conflictos y para acceder inmediatamente a sus servicios, por favor contacte al administrador de la Línea de Ayuda.

Roger A. Moss, Consejero en Mediación

(415) 782-8940

rmoss@sfbar.org